

Giovanni Sardagna
Tenaris
1-888-300-5432
www.tenaris.com

Tribunal Brasileño Confirma la Obligación de Tenaris de Pagar una Indemnización en relación con su Adquisición de 2012 de una Participación en Usiminas; la Decisión está sujeta a Nuevas Apelaciones

Luxemburgo, 6 de diciembre de 2024.- Tenaris S.A. (NYSE y México: TS y EXM Italia: TEN) anunció que el Superior Tribunal de Justicia de Brasil (STJ) publicó hoy su decisión unánime de rechazar el recurso de aclaratoria presentado por su subsidiaria Confab Industrial S.A., junto con las subsidiarias de Ternium Ternium Investments y Ternium Argentina (todas las cuales componen el Grupo T/T bajo el acuerdo de accionistas de Usiminas), la cual procuraba revertir la decisión del STJ del 18 de junio de 2024 que ordenaba al Grupo T/T pagar a Companhia Siderúrgica Nacional, o CSN, una indemnización en relación con su adquisición de 2012 de una participación en Usiminas.

No obstante lo anterior, el STJ resolvió unánimemente modificar el mecanismo de ajuste monetario aplicable y limitar los honorarios de abogados aplicables, reduciendo así el monto total que el Grupo T/T tendría que pagar si CSN finalmente prevaleciera en sus reclamos. Asumiendo ajuste monetario hasta el 30 de noviembre de 2024 y honorarios de abogados por un monto de BRL 5 millones, en cada caso según lo determinado conforme a la decisión del STJ publicada hoy, el monto total revisado que potencialmente tendría que pagar Confab sería de aproximadamente BRL548 millones (aproximadamente \$90 millones).

Tenaris sigue considerando que todas los reclamos y alegaciones de CSN son infundadas y sin mérito, y que en relación con la adquisición de Usiminas, el Grupo T/T no estaba obligado a lanzar una oferta pública de adquisición o a pagar una indemnización a CSN. En consecuencia, Confab tiene la intención de seguir defendiendo vigorosamente sus derechos y de presentar todas los recursos y apelaciones disponibles contra las decisiones del STJ que ordenaron el pago de una indemnización.

Algunas de las declaraciones que aparecen en este comunicado de prensa son “declaraciones a futuro” basadas en la opinión y suposiciones actuales de los directivos, e involucran riesgos previstos e imprevistos que podrían provocar que los resultados, el desempeño y los acontecimientos difirieran materialmente de los expresados o sugeridos por dichas declaraciones. Los riesgos incluyen, aunque no se limitan a, aquellos que surgen de la incertidumbre en cuanto a los precios futuros del petróleo y gas y su efecto sobre los programas de inversión de las compañías petroleras y de gas.

Tenaris es líder global en la provisión de tubos y servicios para la industria energética mundial, así como para otras aplicaciones industriales.